CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE FUNCION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, no existe personal de planta para suplir la necesidad **PRESTACIÓN DEL SERVICIOS COMO AGENTE DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO.**

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo determinado en el artículo 3 del decreto 1737 de 1998.

Se expide la presente certificación a los seis (06) días del mes de mayo de 2024.

BETSY TATHIANA NIÑO MONTAÑO
Profesional universitario del área de función publica

Powered by CamScanner